

La audiencia pública del juicio a los ex comandantes en jefe

Explícito testimonio de Rodríguez Larreta

Al iniciarse la novena semana del juicio que la Cámara Federal sigue a los ex comandantes en jefe, que en este lapso dirigirá el doctor José Andrés D'Alessio, se ventilaron en la sesión de ayer temas referentes a la Mansión Seré y al secuestro en la Argentina, y su posterior aparición en el Uruguay, de veinte ciudadanos de aquel país, varios de ellos condenados posteriormente a distintas penas.

Un escrito y un largo testimonio

Al iniciarse la sesión, apenas pasadas las 15, el doctor José María Orgeira presentó ante el Tribunal un escrito, que leyó en voz alta, sobre el que informamos aparte.

A continuación, declaró por más de tres horas Guillermo Marcelo Fernández, de 27 años, quien narró con lujo de detalles su cautiverio y posterior fuga de la Mansión Seré.

Básicamente, Fernández expuso que el 26 de octubre de 1977 fue secuestrado de la casa de sus padres en Morón por un grupo de civiles armados y transportado a lo que después reconocería como la Mansión Seré, perteneciente a la Fuerza Aérea.

Su testimonio, bien que detallado, coincidió en los puntos sustanciales con los prestados por otros testigos respecto del mismo tema, destacando que la pizana eléctrica, en ese lugar, era denominada "La Pequeña Lulú" y que estaba instalada en una habitación en la que él permaneció por largo tiempo, por lo que pese a tener los ojos vendados, pudo asistir a varias sesiones de torturas además de las que yo sufrí".

Vida cotidiana

Sostuvo el testigo haber compartido

su cautiverio con Claudio Tamburrino, Carlos García y Daniel Russomano y con un "joven que nos dijo que su principal problema era el alcoholismo y que sufría porque no podía tomar. Una noche -agregó- levantándome la venda de los ojos, lo vi orinar dentro de un zapato y después tratar de ingerir el líquido. Lo disuadimos y nos dijo que tenía tanto miedo que no se animaba a llamar para que lo acompañaran al baño".

Recordó también como prisioneros a Carlos Ramella y a Alejandro Astiz, quien fuera compañero de colegio. Después de recibir de "la patota" una "paliza descomunal con gomas que nos dejó la espalda como tablero de ajedrez", varios de los prisioneros -él incluido- pasaron a cumplir tareas domésticas en el lugar, como "limpiar, llevar comida a otros prisioneros, cebar mate...".

Hizo mención el testigo de un guardia que le dijo llamarse Hernández y que había estudiado en la Escuela de Aviación de Córdoba, y que después pasó a desempeñarse como mecánico en El Palomar.

Respecto de Jorge Infantino, sostuvo el testigo que estuvo prisionero en la Mansión y que fue sacado de allí para asesinarlo.

Por momentos irónico, el testigo Fernández relató sus días en prisión, matizando su narración con anécdotas, como el juego de guardias y la "patota", que simulaban acciones de la serie "Combate" de televisión, para lo que él era obligado a encender y apagar los reflectores que daban a la puerta principal.

Agregó que los guardias le contaron una vez que estaban viendo una serie de películas sobre los comienzos del F.B.I. y que ellos estaban esperanzados en llegar a formar un cuerpo como ése.

"Claro -dijo- que al F.B.I. no se le escaparon cuatro personas como a ellos."

Después -y a preguntas de doctor José Ignacio Garona (codefensor del brigadier Agosti)- Fernández dijo "no haber tenido el gusto" de ver guardia exterior en la Mansión.

"Chiche"

Fernández afirmó que durante un tiempo fue compañero de prisión de un tal "Chiche", ladrón común, que a poco comenzó a colaborar con los captores y la "patota".

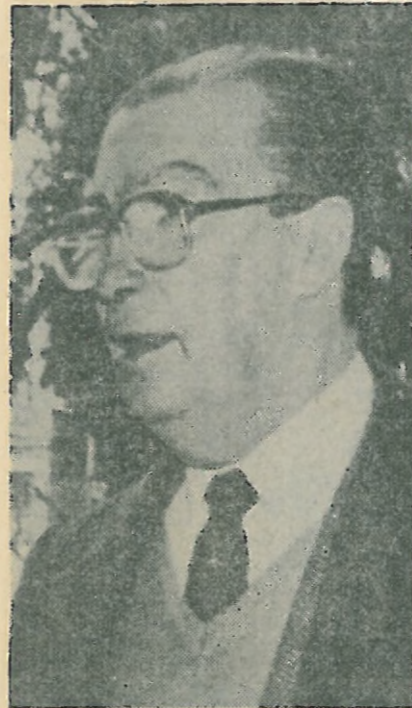
Sostuvo que una vez, estando vendado, reconoció la voz de "Chiche" que le dijo que "si no hubiera sido tan zonzos estaría ahora como él".

Sospechas y fuga

Dio después detalles de una insólita reunión de guardias y prisioneros frente al televisor el día en que Carlos Reutemann ganó una carrera internacional y a cuyo término todos se encontraron festejando, y narró las discusiones que se generaban entre dos de los guardias ("Pino" y "Lucas") que no eran partidarios de las torturas "porque te dicen hasta lo que no saben", y el jefe del grupo, que opinaba lo contrario.

Fernández afirmó que en un momento fueron golpeados porque "nos dijeron que estábamos tramando una fuga. Yo creo que lo que los desconcertaba era que yo no podía llorar. Les expliqué que el llanto es un privilegio humano y que yo no me sentía como un ser humano".

Narró después el testigo que con sus compañeros Tamburrino, García y Russomano, fueron esposados a la espalda y desprovistos de ropas.



Enrique Rodríguez Larreta Piara

En la seguridad de que serían ejecutados, los cuatro planearon la fuga, la que se llevó a cabo abriendo una ventana con un clavo y descolgándose con un conjunto de trapos atados unos con otros. Después corrieron a campo traviesa y trataron de robar dos automóviles, lo que les resultó imposible.

La fuga se produjo el 24 de marzo de 1978 y el testigo aseguró haber dejado escrito en la pared con el clavo "Gracias Lucas", "porque uno tiene que despedirse de sus amigos".

Después de fugar, Fernández convenció a una vecina de haber sido asaltado, con lo que consiguió algunas ropas.

Salida al Uruguay

El testigo afirmó después haberse encontrado con un amigo, perteneciente a la Policía Federal, del que recordó solamente el apodo ("Pampa"), quien le facilitó una cédula de identidad y lo transportó en automóvil hasta el país vecino, sin dar mayores detalles sobre el viaje. Además, agregó que el mismo "Pampa" le consiguió un trabajo en el Uruguay, hasta que pidió asilo político y se trasladó a Francia, donde actualmente reside.

A preguntas de la presidencia, Fernández aseguró que la Mansión Seré pertenecía a Aeronáutica, porque por medio de los "walkie-talkie", se escuchaba: "Hola Atila, aquí Palomar", o viceversa y por la vajilla. Agregó que reconoció el lugar, y sabía que estaban muy cerca de Morón, por el cercano paso del Ferrocarril Sarmiento y por el gran tránsito de una avenida próxima que podía ser Rivadavia.

El doctor Garona formuló varias preguntas. El testigo respondió que en una oportunidad le permitieron hablar por teléfono con su familia y describió con minuciosidad la distribución de la mansión, habitación por habitación.

Después, el testigo precisó detalles físicos de los moradores de la finca, a los que caracterizó según sus apodos.

Finalmente, el testigo respondió a varias repreguntas de los doctores Héctor T. Alvarado (Agosti), Miguel Marcópolos (Lami Dozo) y Roberto J. Calandra (Graffigna), a quien respondió que nunca había visto a nadie uniformado en el lu-

gar y que los tiroteos se producían todo el tiempo "y por cualquier cosa".

Dos uruguayas

Después de un cuarto intermedio prestaron declaración, sucesivamente, María Elba Rama Molla, perito contable, y Asilú Manceiro Pérez, ambas uruguayas, quienes, según sus dichos fueron secuestradas en la Argentina, mantenidas prisioneras en Automotores Orletti y después ingresadas clandestinamente en el Uruguay, donde se las dio por "capturadas" bajo amenaza de ser devueltas a nuestro país.

La testigo Rama Molla fue secuestrada el 14 de julio de 1976 y trasladada hasta Automotores Orletti, donde reconoció a varios connacionales militantes de distinta actividad. Fue torturado.

Asilú Manceiro, fue secuestrada un día antes y corrió la misma suerte que la anterior declarante.

Ambas manifestaron haber sido testigos (en parte por ver, "en parte por lo que se oía) del asesinato de Roberto Santucho, el que habría sido suspendido con un aparejo de cadenas y bajado hasta su inmersión en una cuba de grandes dimensiones hasta su muerte por asfixia. Ambas también aseguraron que un militar argentino obligó a una hermana de los Santucho, que también estaba detenida, a leer en voz alta los detalles de la muerte de su hermano Mario en un enfrentamiento con el Ejército.

También coincidieron las testigos en haber sido interrogadas por los militares uruguayos Gavasso, Cordero y Jorge Silveyra.

La testigo Rama Molla afirmó que en una oportunidad fue interrogada por los bienes de la comunidad uruguaya en la (Continúa en la página 6, columna 1)